Presidente Petro ordena el regreso del equipo diplomático expulsado de Venezuela

El Gobierno nacional del Pacto Histórico expidió un decreto en el cual ordena el regreso del equipo diplomático que fue expulsado de Venezuela, tras la ruptura de relaciones con el vecino país, panorama que se agudizó en la administración del expresidente Iván Duque.

Vía decreto, el presidente Gustavo Petro y el ministro de Relaciones Exteriores Álvaro Leyva firmaron el documento en el que se definen las garantías laborales para los funcionarios expulsados en 2019 de Venezuela durante la administración del régimen de Nicolás Maduro.

“Disponer la reubicación en el servicio exterior del personal diplomático ante la situación producida por el restablecimiento de relaciones diplomáticas y consulares con la República Bolivariana de Venezuela, de los Auxiliares de Misión Diplomática que prestaban sus servicios en ese país”, se desprende de uno de los apartes de la medida.

Decreto Cancillería
Y agrega el decreto: “Que el día 23 de febrero de 2019 el Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela suspendió las relaciones diplomáticas y consulares con la República de Colombia y, en consecuencia, expulsó del territorio venezolano a todos los funcionarios diplomáticos y consulares de Colombia que se encontraban en ese país”.

¿Qué pasa con los cónsules?
Hace varios días, el embajador de Colombia en Venezuela, Armando Benedetti, no deja de sorprender con sus declaraciones. Este miércoles le lanzó una particular petición a la Cancillería en Colombia: que le nombren cónsules que le permitan al país fortalecer su labor diplomática en el territorio bolivariano.

En una entrevista que les concedió a varios periodistas en Caracas, donde permanece desde hace varias semanas, Benedetti pidió “que nombren rápido los cónsules y la cancillería mía se ponga las pilas”.

Dijo que la carrera diplomática en Colombia “es bastante compleja”. Explicó que el cargo, pareciera, es de la persona y no de la embajada. “Movieron a todo el mundo de la embajada de

Colombia en Venezuela (cuando ambos países rompieron relaciones), tengo que esperar que traigan un poco de gente para acá, creo que se han demorado", detalló en ese momento.

Según Benedetti, solo han nombrado dos personas en la embajada, entre ellos, Lorena Arboleda, consejera de Relaciones Exteriores. "Cero cónsules, acá había 15 consulados, de los cuales, 14 los desmantelaron y todos los muebles de esos consultados los metieron al de Caracas. Entonces, no hay ningún consulado", insistió.

El diplomático colombiano agregó "que me gustaría que designaran rápido un cónsul. No son funciones mías, pero como soy el único que estoy aquí, me toca atender detenidos, presos, mafias, cosas que son propias del cuerpo consultar y no mías, pero igual, las estoy haciendo".

Benedetti dijo que se deberían nombrar los cónsules para que se dediquen a edificar los propios consulados que están deteriorados desde hace más de cinco años, cuando Colombia rompió relaciones diplomáticas con Venezuela.

Con información de Semana